

 ENTREVISTA

Dra. Gabriela Arguedas Ramírez



Fotografía: propiedad de la autora

Giorgos Katsavavakis
gkatsavavakis@uned.ac.cr
Editor Revista Espiga

El 2021 será un periodo histórico muy particular y complejo para Costa Rica: es el segundo año de la pandemia, es preelectoral y es cuando el país llega a sus 200 años de vida independiente. Además, la nación enfrenta una de sus crisis económicas más profundas de las últimas décadas, no solo por los desajustes fiscales a nivel de las finanzas públicas, sino también por los efectos ocasionados por la emergencia sanitaria debido a la COVID-19.

Previo a este escenario, para esta nueva entrega¹ de **Perspectivas en profundidad** abordamos varios temas con la farmacéutica y filósofa Gabriela Arguedas Ramírez, quien es especialista en bioética y profesora asociada de la Facultad de Letras de la Universidad de Costa Rica (UCR). Es coautora del libro *Situación de los derechos humanos de poblaciones históricamente*

discriminadas en Costa Rica: un análisis desde el marco de la justicia (2013). También, es autora de más de veinte artículos académicos y capítulos de libros, entre ellos «La violencia obstétrica: una aproximación conceptual desde la experiencia costarricense», «Una lectura, en clave de derechos humanos, sobre la anti-concepción hormonal y su relación con la salud reproductiva» y «El (aún) tortuoso camino hacia la emancipación: fundamentalismos religiosos, los derechos humanos de los grupos históricamente oprimidos y la lucha por un Estado laico en Costa Rica». Actualmente coordina el Observatorio de los Derechos Reproductivos en el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, de la UCR.

Sus áreas de especialidad son feminismo, bioética, derechos humanos y filosofía de la medicina.

En el 2013, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos publica el libro *Situación de los derechos humanos de poblaciones históricamente discriminadas en Costa Rica: Un análisis desde el marco de la justicia*, del cual usted y Montserrat Sagot son coautoras. En este, ustedes consignan las voces de mujeres, de poblaciones gays, lesbianas, bisexuales, personas trans e intersexo, de la población afrodescendiente, de la población indígena y de personas con discapacidad. Al tomar como referencia el marco de la justicia en sus tres dimensiones –reconocimiento, redistribución y representación paritaria– ¿Qué avances se pueden reseñar tras casi una década y qué sigue pendiente para que, como ustedes lo indican, las personas tengan una vida digna y vivible, una vida justa?

Los avances son muy limitados y se concentran más en el ámbito de la representación y reconocimiento que en el de la redistribución. Las conquistas de justicia y DDHH más notorias han sido en el campo de los derechos de las personas LGBTQ, pero se limitan a aspectos relacionados con el principio de no discriminación como, por ejemplo, el matrimonio igualitario y el reconocimiento a la identidad de género; pero no se han alcanzado mejoras significativas en el acceso al trabajo o en otros derechos económicos, sociales y culturales.

La población indígena sigue siendo la más olvidada y ha enfrentado, en los últimos años, más violencia e inseguridad jurídica. El Estado no solo incumple sus funciones, sino que, además, en términos de acceso a la justicia formal, esta población sigue estando excluida.

En el caso de las mujeres, el panorama tampoco es esperanzador. La violencia física y sexual contra niñas, adolescentes y mujeres adultas ha aumentado. La impunidad sigue siendo una deuda enorme del Poder Judicial hacia las mujeres. Y la trivialización de la violencia misógina se ha tornado más común, incluso dentro de las mismas instituciones del Estado, como es el caso del Organismo de Investigación Judicial. La obstaculización a los derechos reproductivos de las mujeres se ha endurecido y hoy hay más problemas en el ámbito médico que antes para que una mujer embarazada pueda tener acceso a un aborto terapéutico. La mortalidad materna ha aumentado y el Ministerio de Salud incumple su obligación de investigar cada una de estas muertes para determinar dónde estuvo el error. Un avance mínimo es el registro y acceso a la anticoncepción de emergencia.

En los últimos años, se ha posicionado un discurso en contra del Estado y se insiste en su reforma, pero poco se menciona de la reforma del mercado, que se ve reflejado, por ejemplo, en el alto precio de las medicinas en Costa Rica, que riñe con el derecho a la salud y es una contradicción del modelo de atención solidario. En una eventual reforma del mercado, otros temas que requieren discusión y legislación son los límites a la banca y al sistema financiero, a los duopolios privados como el del cemento o a una verdadera sindicalización en el sector privado que evite, por ejemplo, los abusos evidenciados durante la pandemia en el sector agroindustrial, como el piñero. ¿Cuál es su análisis al respecto?

En cuanto a los derechos laborales, con sindicalización o sin ella en las empresas privadas, el Estado tiene obligaciones de fiscalización, hecho que no está cumpliendo. Creo que es incorrecto asumir que el respeto a la ley depende de si existen o no sindicatos; además, está también la Defensoría de los Habitantes. Entonces, tanto el Ministerio de Trabajo como la Defensoría tienen que rendir cuentas al respecto.

El precio de los medicamentos en el ámbito privado no tiene que ver con la CCSS. Eso hay que aclararlo. La CCSS tiene una lista oficial de medicamentos que responde al perfil

epidemiológico del país. La pregunta más importante que debemos plantear es por qué está aumentando el gasto de bolsillo en compra de medicamentos, si en teoría, todas las personas aseguradas deberían tener acceso a los medicamentos que necesitan. Esta es una pregunta muy compleja porque incluye una amplia variedad de situaciones, desde el caso de las personas que no quieren utilizar los servicios de la CCSS, pasando por quienes no están asegurados y no tienen otra opción que comprar algo a la farmacia cuando están enfermos, hasta llegar a quienes tienen enfermedades raras, que requieren de medicamentos que no están en el país. En mi opinión, la CCSS y el Ministerio de Salud tienen un enorme vacío porque carecen de una Política Nacional del Medicamento.

Por otro lado, con respecto al precio de los medicamentos en el sector privado, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio ha sido muy tímido para investigar cuál es la razón por la cual los medicamentos son más caros acá que en otros países de la región. Los proyectos de ley que se han presentado y el decreto en estudio en el Ministerio de Salud, no atienden realmente las causas estructurales de este problema.

Durante la campaña electoral del 2018, el presidente Carlos Alvarado se presenta como un candidato que enarbola principios de la socialdemocracia; no obstante, en su gabinete nombra a personas en el equipo económico que adversan este movimiento político. Desde la ética ¿Cómo se explica esta dicotomía entre discurso y acción?

Yo nunca escuché a Carlos Alvarado presentarse como la opción socialdemócrata, así con esas palabras. Pero puede que sí lo haya dicho y ya yo no lo recuerde. Sí se presentó como el candidato menos reaccionario, por decirlo de algún modo, y en comparación con Fabricio Alvarado, Rodolfo Piza y Juan Diego Castro, por ejemplo, pues es cierto. Ahora bien, la política es el arte de la negociación. Así que siempre será necesario (y no solo necesario sino deseable en una democracia pluralista) que los distintos sectores y partidos políticos estén anuentes a sentarse en la mesa de negociación para resolver los problemas o tomar las decisiones que el país requiera. Ahora bien, Carlos Alvarado ganó por un asunto meramente coyuntural. No ganó por un verdadero apoyo popular, sino porque la mayoría del país rechazó al candidato que quedó en primer lugar en primera ronda: Fabricio Alvarado.

Si se quiere hablar de ética, el punto medular en mi opinión, es que Carlos Alvarado se haya lanzado como precandidato en la convención del PAC sin tener realmente nada que lo calificara para –eventualmente– disputar una elección nacional.

Al ganar en tan bizarras circunstancias, interpreto que Alvarado le cedió la materia económica de su gobierno a los sectores políticos fuertes que le dieron la adhesión en segunda ronda. Esos sectores eran, grosso modo, afines al modelo neoliberal.

¿Cómo analiza usted el malestar social de una parte del pueblo costarricense manifestado entre setiembre y octubre de 2020 que significó bloqueos y protestas de diversa índole?

Desde mi punto de vista, considero que hubo una confluencia de muy diversos, incluso antagónicos, sectores, que vienen acumulando malestares (una parte de ese malestar me parece legítimo, otra parte no, porque viene motivado por agitadores reaccionarios fundamentalistas religiosos) contra el gobierno anterior y contra este gobierno. A este panorama se suma la gravísima situación económica que empeoró aún más debido a los efectos colaterales de la pandemia. El gobierno, en su apuesta por proteger a las élites y no a los sectores sociales más vulnerables, dejó a su suerte a muchos pequeños empresarios, al sector informal y a las familias más desposeídas.

Ahora bien, también intervinieron grupos manipuladores, que buscan la inestabilidad social y política y que quieren agudizar el conflicto social. ¿Para qué? Puede que sea con propósitos

electorales, pero no es solo eso. Esos grupos se esconden detrás de personajes falsos, como Patricio Villeda, y otros grupos operan detrás de iglesias neopentecostales que promueven teorías de la conspiración. Mucha gente que salió a protestar lo hizo motivada por asuntos morales-religiosos o porque cayeron en las redes de las teorías de la conspiración. Por supuesto, la gran mayoría de esas personas vive en comunidades muy pobres, a la que la sociedad, en su conjunto, y el Estado tienen en abandono. Pero la polarización social no va a traer como resultado mayor justicia social. La polarización solo traerá más violencia, más tensión, menos solidaridad y, muy probablemente, un gobierno populista de derechas.

En la inauguración del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa, en octubre de 2020, se realizaron actos religiosos por parte de diversos grupos confesionales; a la vez, algunos sectores levantaron la voz sobre la necesidad de un Estado laico. ¿Cuál es la situación actual de este tema en el país? ¿Se encamina el país a un Estado laico?

Llevamos más de dos décadas de incidencia política y movilización social en demanda de la laicidad del Estado. Creo que nunca habíamos estado más lejos. Contrario a la laicidad y la secularización, lo que avanza en el país es una agenda neointegrista/fundamentalista religiosa, gracias a la gran cantidad de diputados y diputadas de partidos religiosos que están hoy en la Asamblea Legislativa. El voto protesta está siendo captado y canalizado de manera muy eficaz por esos partidos.

¿Considera que la actual crisis política-económica-sanitaria ha sido aprovechada a su favor por sectores determinados, por ejemplo el neopentecostalismo? ¿Cuál cree que ha sido el más beneficiado y por qué?

Sin duda. Esta crisis ha sido aprovechada por dos grupos, que son aliados políticos: los defensores del modelo neoliberal de Estado y los grupos fundamentalistas y neointegristas religiosos, que se oponen a la política social de atención a la pobreza y a la intervención del Estado en asuntos culturales y de DDHH, como es el caso de la educación sexual. Ambos grupos intervinieron en el movimiento de protesta, posicionando mensajes como «No más impuestos». Pero además, atacan la política de salud pública del gobierno para seguir promoviendo la inestabilidad y el caos social.

¿Cuál ha sido el papel de las iglesias en el manejo individual de la pandemia? ¿Cuál es la injerencia del pensamiento religioso en la política pública sanitaria del país?

La iglesia más responsable en términos de la política pública sanitaria en el contexto de la pandemia ha sido la Católica (aunque no ha sido consistente). Las iglesias evangélicas fundamentalistas, en general, han promovido falsedades, han llamado a desoír las indicaciones del Ministro de Salud y ahora además distribuyen información falsa sobre las vacunas y sobre la gravedad de la pandemia. Son un foco de distribución de mentiras, que atentan contra la salud pública.

En la última década se han consumado varios golpes blandos en América Latina: Honduras, Paraguay, Bolivia en el 2019, entre otros. ¿Estamos viendo en Costa Rica un golpe blando a la institucionalidad?

Desde mi punto de vista, cuando se paraliza un país con bloqueos ilegales y con protestas –muchas de ellas violentas– con consignas como la renuncia del presidente y todo su gabinete, sin que exista en la Constitución ninguna previsión para legalmente exigir la salida de un gobernante, sí, hay un intento de golpe blando. Aclaro: mucho del malestar detrás de las protestas es legítimo, pero también es cierto que los líderes

de ese movimiento, mintieron y manipularon; además se aliaron con sectores inescrupulosos y oportunistas. La Constitución de la República no contempla ningún mecanismo para sacar a todo un gabinete del Gobierno. Si el pueblo quiere contar con ese mecanismo, entonces hay que seguir la ruta legalmente establecida: presentar una reforma constitucional y que se apruebe en la Asamblea Legislativa. De lo contrario, la alternativa es romper el orden constitucional, de manera violenta. Eso es un golpe de Estado, por definición.

¹El comité editorial colaboró con la elaboración de las preguntas para la presente entrevista.

Revisión filológica: José Pablo Mora Ortega • **Diagramación:** Milagro Trejos Cañas